



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 84, fecha: viernes, 03 de Mayo de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LA TOBA

DICTAMEN CUENTA GENERAL DE 2018

**1121**

Acuerdo de la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de 30 de abril de 2019 por el que se aprueba la Cuenta General del ejercicio 2018.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <http://www.latoba-guadalajara.es/>].

En La Toba, a 30 de abril de 2019. El Alcalde, Julián Atienza García